ACTA DE REUNIÓN N° 02

FECHA:	**JUNIO 30 DE 2026**
HORA INICIO:	**9:30 a.m.**
HORA FIN:	**11:30 a.m.**
LUGAR:	**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**
TIPO DE REUNIÓN:	**MESA INTERSECTORIAL PP DEL DEPORTE**
AUSENTES	***SEC. SALUD; SEC. EDUCACIÓN; LIGAS DEPORTIVAS***
CONVOCADA POR:	***JOHN ALBERTO BETANCUR MAYA***
ACTA ELABORADA POR:	***MANUEL STEFANO GÓMEZ CASTAÑO***

1. Orden del día

1. Saludo de apertura y verificación de quórum
2. Presentación de informes de sinergia
3. Seguimiento semestral a la batería de indicadores de la Política Pública del Deporte
4. Proposiciones y varios

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura y verificación de quórum

La sesión inició con el saludo de bienvenida de John Alberto Betancur Maya, jefe de la Oficina Asesora de Planeación de Indeportes Antioquia y secretario técnico de la Mesa Intersectorial, quien, en su calidad de delegado del presidente de la Mesa Intersectorial de la Política Pública del Deporte, dio apertura formal a la segunda sesión correspondiente a la vigencia 2026.

Previo a la verificación del quórum, la Secretaría Técnica informó que la sesión había sido convocada inicialmente para el día 23 de junio de 2026. Sin embargo, en dicha fecha no fue posible instalar formalmente la reunión, debido a que únicamente se contó con la asistencia de cuatro (4) de los diez (10) miembros que integran la Mesa Intersectorial, número insuficiente para conformar el quórum decisorio establecido en el reglamento interno. En consecuencia, la sesión fue aplazada y convocada nuevamente para el día 30 de junio de 2026, con el propósito de garantizar la participación requerida para el desarrollo de los asuntos programados.

Posteriormente, se procedió a la verificación del quórum correspondiente a la nueva convocatoria, constatándose la participación de ocho (8) de los once (11) miembros que conforman la Mesa Intersectorial. Se contó con la asistencia de Indeportes Antioquia, la Secretaría de Juventud, las Cajas de Compensación Familiar, el sector Universitario, el sector de atletas, el sector de paraatletas, los entes deportivos municipales y el sector privado. Se registró la ausencia de las Secretarías de Salud y Educación de la Gobernación de Antioquia y del representante del sector de ligas deportivas departamentales. Verificada la asistencia requerida, se confirmó la existencia de quórum decisorio, permitiendo instalar formalmente la segunda sesión de la Mesa Intersectorial y dar continuidad al desarrollo del orden del día.

2. Presentación de informes de sinergia

En desarrollo del segundo punto del orden del día, la Secretaría Técnica recordó que, con antelación a la sesión, se había solicitado a los sectores de **Salud, Educación, Juventud, Cajas de Compensación Familiar e Universidades** la elaboración y remisión de sus respectivos informes de sinergia, con el propósito de presentarlos y socializarlos durante la sesión de la Mesa Intersectorial. Esta solicitud fue comunicada oportunamente a los sectores convocados, con el fin de facilitar la preparación de los informes y promover un espacio de intercambio de experiencias, identificación de oportunidades de articulación y fortalecimiento de la implementación de la Política Pública del Deporte.

Durante el desarrollo de este punto, la Secretaría Técnica dejó constancia de que las **Secretarías de Salud y Educación de la Gobernación de Antioquia** no asistieron a la sesión, no designaron un delegado para su representación y tampoco remitieron los informes de sinergia solicitados, razón por la cual no fue posible conocer los avances, acciones o estrategias desarrolladas por dichos sectores en el marco de la Política Pública del Deporte. En este sentido, se resaltó la importancia de la participación activa de todos los integrantes de la Mesa Intersectorial, teniendo en cuenta que el intercambio de información constituye un elemento fundamental para fortalecer la articulación institucional y el cumplimiento de los objetivos de este espacio de coordinación.

Posteriormente, se dio paso a la presentación de los informes de sinergia por parte de los sectores que atendieron la convocatoria, iniciando con las Cajas de Compensación Familiar, seguido por el sector de Universidades, y terminando con la Secretaría de Juventud, cuyos representantes expusieron las principales acciones, programas y oportunidades de articulación desarrolladas desde sus respectivos sectores.

En primer lugar, intervino **Guillermo León Saldarriaga López**, representante del sector de las **Cajas de Compensación Familiar**, quien presentó el informe de

sinergia correspondiente al primer semestre de 2026. Durante su exposición destacó el trabajo desarrollado por Comfama en la realización de festivales y articulaciones deportivas como estrategias para promover el encuentro comunitario, la actividad física, la recreación y la adopción de hábitos de vida saludables, resaltando el impacto de estas iniciativas en el bienestar físico, emocional y social de la población participante. Asimismo, presentó los principales resultados obtenidos durante el período, evidenciando un importante alcance en términos de eventos realizados y de cobertura de deportistas, acompañantes y comunidad beneficiada, así como el fortalecimiento de procesos de articulación deportiva desarrollados en diferentes municipios del departamento.

Posteriormente, la doctora **Sandra Maryory Pulido Quintero**, representante del sector de las **Universidades**, presentó el informe de sinergia correspondiente. Durante su intervención expuso el trabajo de articulación que las instituciones de educación superior desarrollan en el territorio antioqueño a través de las prácticas académicas y profesionales de los programas relacionados con la educación física, el deporte, la recreación y la actividad física. Asimismo, destacó que estas acciones fortalecen la articulación con sectores como educación, salud, deporte, inclusión y bienestar social, mediante procesos de formación, promoción de hábitos y estilos de vida saludables, acompañamiento a clubes e institutos deportivos municipales, así como el desarrollo de iniciativas dirigidas a poblaciones con necesidades específicas. Finalmente, resaltó que estas prácticas se encuentran respaldadas por procesos de investigación y generación de conocimiento, contribuyendo a la toma de decisiones y al fortalecimiento de la Política Pública del Deporte en el departamento.

Finalmente, **Alejandra Carvajal Román**, delegada de la **Secretaría de la Juventud** de la Gobernación de Antioquia, presentó el informe de sinergia correspondiente a dicho sector. Durante su intervención socializó las principales acciones contempladas para la vigencia 2026 en el marco de las Escuelas de Agentes Locales de Juventud y las Asambleas Subregionales y Departamental de Juventud, resaltando estos espacios como escenarios de formación, participación y articulación entre jóvenes, entidades territoriales y organizaciones que trabajan con esta población. Asimismo, destacó que la estrategia contempla la realización

de encuentros en las nueve subregiones del departamento, promoviendo el liderazgo juvenil, la construcción de agendas territoriales, la formación en temas de interés para los municipios (incluyendo deporte, actividad física y recreación) y el fortalecimiento de la participación ciudadana como mecanismos para contribuir al desarrollo integral de las juventudes antioqueñas.

Las presentaciones permitieron evidenciar el aporte que realizan los diferentes sectores a la implementación de la Política Pública del Deporte desde sus respectivos ámbitos de competencia, identificando oportunidades para fortalecer el trabajo articulado entre las entidades participantes y consolidar acciones conjuntas que contribuyan al bienestar de la población antioqueña mediante el deporte, la recreación, la actividad física, la educación y la participación ciudadana.

La Mesa Intersectorial expresó su preocupación por el incumplimiento de las Secretarías de Salud y Educación frente a la remisión y presentación de los informes de sinergia, e hizo un llamado a fortalecer el compromiso de todos los sectores con el cumplimiento de las responsabilidades asignadas, teniendo en cuenta que estos ejercicios constituyen un insumo fundamental para el seguimiento y la articulación interinstitucional de la Política Pública del Deporte.

3. Seguimiento semestral a la batería de indicadores de la Política Pública del Deporte

En desarrollo del tercer punto del orden del día, la Secretaría Técnica presentó a los integrantes de la Mesa Intersectorial los resultados del seguimiento semestral a la batería de indicadores de la Política Pública del Deporte, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2026, como parte de las acciones de monitoreo y evaluación contempladas en el plan de acción de la Mesa.

Durante la presentación se informó que se logró el seguimiento y evaluación del **100 % de la batería de indicadores**, correspondiente a los treinta y cinco (35) indicadores de producto y los tres (3) indicadores de resultado definidos para la Política Pública del Deporte. Asimismo, se destacó el cumplimiento oportuno por parte de las dependencias responsables de reportar la información, entre ellas

Fomento y Desarrollo Deportivo, Altos Logros, Escenarios Deportivos, Oficina Asesora de Planeación, Comunicaciones y Sistemas, las cuales realizaron la actualización de los avances dentro de los plazos establecidos.

De igual manera, se informó que el comportamiento de los indicadores se encuentra acorde con la ejecución prevista para el primer semestre de la vigencia, sin evidenciar desviaciones significativas frente a las metas programadas. En este sentido, la Mesa Intersectorial conoció los resultados del ejercicio de seguimiento y destacó el cumplimiento del proceso de monitoreo, resaltando la importancia de continuar realizando este ejercicio de manera periódica como herramienta para la toma de decisiones, el seguimiento a la implementación de la Política Pública del Deporte y el fortalecimiento de la gestión institucional.

4. Proposiciones y varios

Como único asunto tratado en este punto, la Secretaría Técnica informó a los integrantes de la Mesa Intersectorial que se programará una nueva sesión durante el mes de julio de 2026, con el propósito de dar continuidad al ejercicio de presentación de los informes de sinergia por parte de los sectores que aún no han realizado su socialización. En este sentido, se indicó que en la próxima sesión se solicitará la participación de las Secretarías de Salud y Educación, con el fin de presentar los informes de sinergia que no fueron remitidos ni expuestos durante la presente sesión. De igual manera, se brindará el espacio para la presentación de los informes correspondientes a los representantes del sector privado, los entes deportivos municipales y las ligas deportivas, con el propósito de culminar este ejercicio de articulación intersectorial y contar con una visión integral de las acciones desarrolladas por los diferentes actores que hacen parte de la Mesa Intersectorial.

No se presentaron proposiciones adicionales por parte de los asistentes, por lo que, una vez agotado el orden del día, el presidente de la Mesa agradeció la participación de los miembros presentes y dio por finalizada la segunda sesión de la Mesa Intersectorial de la Política Pública del Deporte.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE ENTREGA
Enviar informe de sinergia antes de la sesión en julio	Sec. Salud; Sec. Educación; Sector Privado; Sector Entidades Municipales; Sector Ligas Deportivas	Antes de la sesión de julio (fecha anunciada posteriormente)
CONVOCATORIA SIGUIENTE REUNIÓN	Oficina de Planeación de Indeportes Antioquia.	Por confirmar hora y lugar.

Proyectó	Manuel Stefano Gómez Castaño – Contratista Oficina Asesora de Planeación	
Revisó	Claudia Salazar Arango – Profesional especializada Oficina Asesora de Planeación	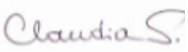
Aprobó	John Alberto Betancur Maya – Jefe Oficina Asesora de Planeación	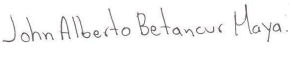

Anexos

Listado de asistencia

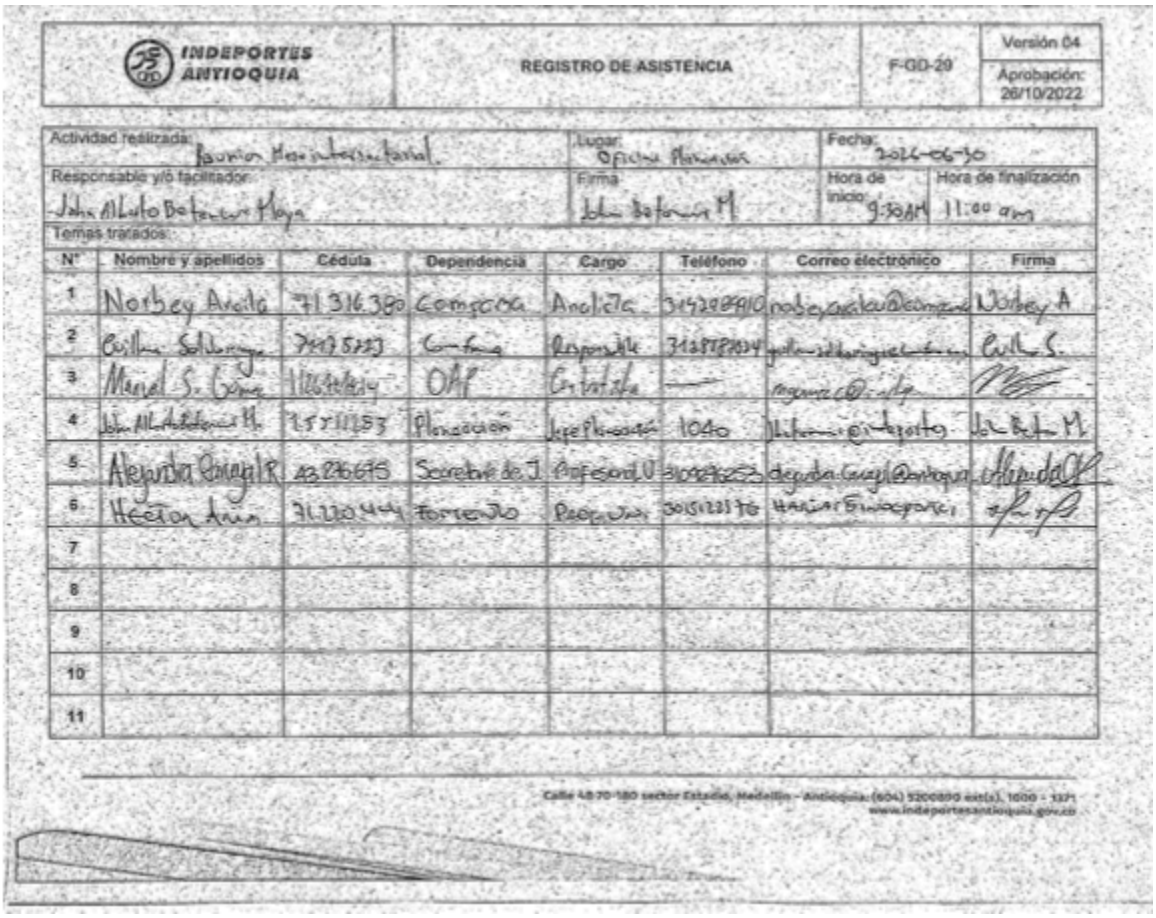

INDEPORTES ANTIOQUIA | REGISTRO DE ASISTENCIA | F-GD-29 | Versión 04 | Aprobación: 26/10/2022

Actividad realizada: Reunión Mesa intersectorial | Lugar: Oficina Planeación | Fecha: 2026-06-30

Responsable y/o facilitador: John Alberto Betancur Moya | Firma: John Betancur M | Hora de inicio: 9:30AM | Hora de finalización: 11:00 am

Temas tratados:

N°	Nombre y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Norbey Arcila	71.316.380	Comfama	Analista	3142989910	norbeyarcila@comfama	Norbey A
2	Guillermo Salvarriaga	71175223	Comfama	Responsable	3128787034	guillermo.salvarriaga@comfama	Guill S.
3	Manuel S. Gómez	1126[illegible]	OAP	Contratista	—	[illegible]	[illegible]
4	John Alberto Betancur M.	15511253	Planeación	Jefe Planeación	1040	jbetancur@indeportes	John Betancur M
5	Alejandra Garayal R	43276675	Secretaría de J.	Profesional U	3109276253	alejandra.garayal@antioquia	Alejandra
6	Héctor Arias	71.220.444	Fomento	Prof. Univ.	3015122376	harias@indeportes	[illegible]
7							
8							
9							
10							
11							

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

Registro

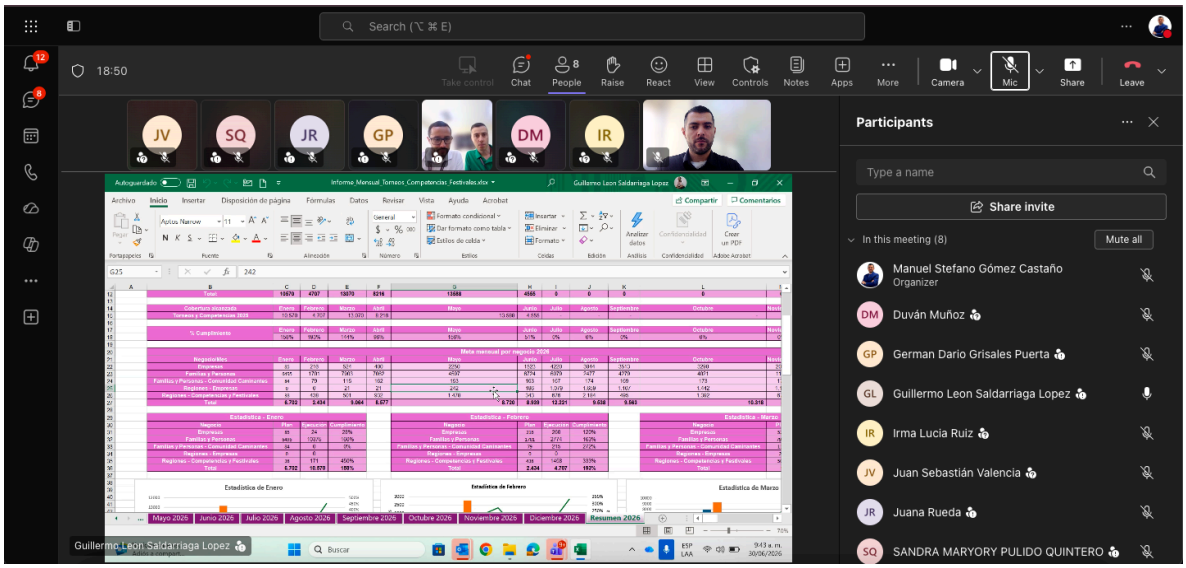
Search (⌥⌘E)
18:50
Take control
Chat
People
Raise
React
View
Controls
Notes
Apps
More
Camera
Mic
Share
Leave
Participants
Type a name
Share invite
In this meeting (8)
Mute all
Manuel Stefano Gómez Castaño
Organizer
Duván Muñoz
German Dario Grisales Puerta
Guillermo Leon Saldarriaga Lopez
Irma Lucia Ruiz
Juan Sebastián Valencia
Juana Rueda
SANDRA MARYORY PULIDO QUINTERO
Guillermo Leon Saldarriaga Lopez